

Existencia en esta Tesoreria g^{ral}. el dia 2. de Mayo de 1825

En Oro - - - - - 3621.

En 2. Artegas de plata de
à Mil p. cada una - - - 2.000.

En una id. el pico - - - 924. 1/2

Total exist. - - - 6.545. 1/2



O.L. 120-298/97.

MIH-OL 120
Ca 28
Doc 119
Fol. 6



Quarenta y ocho reales.

2

SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO
REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ
Y SIETE.

Razon por la cual se ha de formar el Truxense q^o se va a
hacer el dia 2. de mayo del cor^o año 1825.

{ Especies con valor conocido }
{ existentes en esta Teror.ª gral. }

Pesos. r.

Cinco resena y dos francos de fierro con el
valor de veinticinco reales, cada uno, que importan
cuatrocientos veinticinco pesos dos reales.

425. 2.

Diez barras de plata con novecientos resena
y cuatro marcos cinco onzas trasladadas desde la
ciudad de Bolivar a esta Terorenia con el valor
de siete mil seiscientos resena y siete pesos
seis reales.

7.677. 6.

Compradas Dos barras de plata con doscientos
dos marcos compradas a D. Pedro José Ferrera
con el valor de un mil seiscientos cincuenta
y dos pesos dos y medio reales.

1.752. 2 1/2

Dos barras de plata con doscientos siete mar-
cos una onza, compradas a D. Gaspar José
de Sola con el valor de un mil seiscientos no-
venta y seis pesos cinco y medio reales.

1.796. 5 1/2

A la bra.

14.692.

10107. r.

Suma de la bñ 11.652. . .





Quarenta y ocho reales.



SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Especies sin valor conocido.

- Una plancha de cobre p^a pie de custodia. _____
- Un cormiso con cabo de metal de d. Mariano Serra. _____
- Una yila lavatorio de cobre. _____
- Veintidos cuchillos de cabos grabados de d. Juan Bautista Larrasa. _____
- Una Alba vieja. _____
- Cientos ochenta y seis pliegos papel de marca resto de mayor numero recibidos de la Direccion de Tabacos. _____
- Dos candeleros grandes de plata al servicio de esta Ferreteria. _____
- Una palangana id. id. _____
- Seis cuchillos de mesa con cabos de plata pertenecientes a d. Manuel Moya. _____

Pertencientes al oratorio de la antigua guardia de Alabarderos

- una cruz de palo. _____
- Una imagen de N. S. de la Purisima _____
- Un bulto del S. N. Jose. _____
- Otro id. de S. N. Juan. de Paula. _____

Dos laminas con sus parcheritos de plata. —
 Dos comunicas de cristal rotas. —
 Un cuadro de cristal con su letra de indulg.
 Un marquito viejo de madera con el evangelio
 de S.^{to} Juan —
 Dos candelas de comunicas de bronce. —
 Una peana con su mundo, todo forrado en plata,
 Dos puntas de media luna, y unos rayos con es-
 mallas del busto de N. S.^{to} todo de plata —
 Una coronita pequeña del S.^{to} S.^{to} Jose y otra
 mucho menor del niño y una arucena todo de
 plata —
 Una barandilla de madera forrada en plata y
 siete candelas del mismo metal. —
 Una cruz de pecho en figura antigua al pare-
 cer de diamantes tablas. —
 Una gargantilla de piedras falsas de vidrio —
 Unos aretes de piedras falsas con sus pesti-
 llas, tambien de vidrio —
 Dos sarritas de barro p.^o flores. —

——— Varias pertenencias. ———

-Cuarenta y cinco docenas diez manos de bulas de
 bienes parados q.^o por inutilis han de quemarse —
 -Cuarenta y una letras cada duplicadas contra el
 emprerito del com.^o de Londres, importante 6662.
 246. p.^o 2.º y 3.º q.^o se consideran inutilis, y exis-
 ten en poder de mi el Adm.^o Contad.^o D.^o Domingo
 de las Casas —
 3.^o Ciento cuarenta y nueve m.^{cos} tres onz.^{as} de pla-
 ta pasta q.^o ha remitido la Prefect.^a de N.º de N.º
 4.^o Veinte y siete m.^{cos} seis onz.^{as} de la mac.^a &
 Pulpa remitidos de la Prefect.^a de este departam.^{to}
 6.^o Del Sr. Comis.^o Jose M.^o Romero las especies
 siguientes = 317. castellanos de oro en varias atha-
 yas = 1340. m.^{cos} de plata labrada = 4. candeleros
 de cobre = una caldereta = una campanilla =
 Un S.^{to} Cristo tamb.^o de cobre = ropa de altar
 3. casacas viejas = 2. alcañid = un frontal &
 3. sarras = 3. bolsas de corporales = 2. estolas =

Quarenta y ocho reales.



SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

3. manipulos = 1. paño de calix = 1. misal = 1. brevario roto = 1. manual de sacramentos una ara = un par de borlas de quiron = 1. atril de palo = 2. hisuelas = una cruz de palo con un brazo roto = una sobrepelliz y 2. mantiles de altar viejos y rotos

- 1.^o Quinientos diez y nueve m.^{os} siete anz.^{os} plata prima aprehendida en el puerto de Chorrillos.
- 2.^o Sesenta y tres m.^{os} cuatro onzas en 3. piezas de plata fundida en forma cuadrilonga y una en circulo, aprehendida en el citado puerto.
- 3.^o Ciento seis m.^{os} de plata labrada, remitidos por el Sr. D. Jose Pascual Nivera.

Papel sell. de bienio pas.^{os}

1. ^a clase de 6. p.	4.250.	} 299.999.
2. ^a id. de 12. a.	102.027.	
3. ^a id. de 2. a.	124.072.	
4. ^a id. de 1/4. a.	68.640.	

Do. del bienio comiendo.

2. ^a clase de 12. a.	1.921.	} 16.921.
3. ^a id. de 2. a.	11.000.	
4. ^a id. de 1/4. a.	4.000.	

Utensilios y demas muebles del servicio de las Oficinas.

En la fecha de lo sig.^{te}

En todo como en el ant.^o inventario



†
Cuarenta y ocho reales.

5

SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO
REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ
Y SIETE.

*Vencidos y demas muebles
del servicio de las Oficinas
de Guerra*

- Vn docel de Peripelo caemeri guarnecido con una franja de Oro*
- Vna mesa figura cuadrilonga con su cubierta de Peripelo lab.º caemeri*
- Vna sobre mesa de Damasco vieja*
- Vna alfombra de Guape*
- Dos Bufetes en q.º despachan los S.ºs Administradores*
- Dos Bancos fundados en Sablete*
- Dos mesas grandes, vna de caboba y otra vieja de roble para contar y otra*
- Vna mesa de Escritorio*
- Vna Lavina de la Purissima concepcion con su marco dorado*
- Tres mentas pequeñas de roble con sus alacemtas*
- Tres Sinteros, Gros Salvadora, vna Campanilla, un oblacio largo, y otro en
figura de Anteo ^{existente fuera de do}*
- Siete Arca Vieja ^{de} q.º Mebo' es conuiano de Guape*
- Vna mesa vieja del despacho del Escrivano*
- Vna Lacena de id*
- Dos Bancos del mismo servicio*
- Vn Juego de L.º de Indias en 4.º tomo muy usado*
- Un Gansofilaria real de Audis*
- Un exemplar de la Ordenanza de Intend. ^{de} fundado en 1751*
- Seis Sillas fundadas en Peripelo caemeri*
- Vna Silla poltrona*
- Dos Mesas de metal amarilla*
- Vn Plumero*

Una Alacena de la tercera a la derecha se halla provista
de utensilios de fierro para quintar plata y Oro
Un Junque de fierro

El Arco Archivo se halla ocupado con Capones de
papel que queda puntualizado.

En el Archivo para abta se hallan Libros papales
sueltos y empujados del maneso de una Casa
Dos mesas de Escritorio

Dos ~~idem~~ sillas de roble mesa de roble grande y viejas
Una pequeña

Una banca grande en forma de Escano

Tres Cajas viejas

Una Escalera

En Contaduría

Dos bufetes grandes formados en Pulte verde de buen Sano

Uno idem en pino del mismo color bien usado

Una mesa de roble vieja

Una Sillita nueva Obalada

Dos taburetes de respaldo

Dos Sillas viejas muy antiguas

Dos Mesas de roble que contienen los Libros con los Libros
de las Cuentas de años pasados

Dos Estandites

Tres bufetes como Carpetas nuevas de pino azul

Dos Armarios con dos divisiones cada uno, que contiene
el uno lo respectivo a la mesa de quita y las otras una prop.

Una alama fiamos con tas divisiones
 Un libro de la provincia Concepcion con su marco blando
 y dorado
 Un Plumero
 Dos tinturas
 Dos Salvaderas
 Un Reloj de Olla de lata vieja
 Dos Puntas de Madera para sujetar los Libros
 Un Diccionario de la Lengua Castellana
 Unas tijeras grandes

Y no presentandose otra cosa queda concluido este Inven-
 tario Corte y tanto mandado, y entrega de todo al Señor
 D. Lorenzo Pardo del que se dio por recibido sin satisfacion
 segun el orden que por el queda demostrado, y lo firmaron
 las expresadas Señoras por ante mi el presente Don Juan
 de que Certifico. Casa Matriz de la Republica del Peru.
 En Lima a diez y dos de Mayo de 1825 a las 6 y 4

